

SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DE GESTIÓN SOCIAL CON MÉDICOS DEL MUNDO EN COROCORO

Karina Vaca Cuellar

1. RESUMEN

La gestión social es un factor importante del Modelo de Salud Familiar Comunitaria e Intercultural (SAFCI), porque establece la construcción de varios espacios para la interacción entre la Estructura Social de Salud y la Estructura Estatal de Salud. En los niveles local y municipal, se diseñan y se ejecutan proyectos que atienden necesidades y problemas de la comunidad, una vez insertados en al POA.

La metodología utilizada fue la entrevista al Responsable Municipal de Salud, para conocer cómo se realiza la gestión social, las técnicas utilizadas para realizar la planificación dentro la comunidad considerando las determinantes de la salud.

Los resultados, permitieron conocer como son elegidas las Autoridades Locales de salud, que posteriormente conforman el Comité de Salud, que recoge las demandas de las comunidades y del Municipio.

Se realizan capacitaciones para poder dar curso a la gestión social con la utilización de las guías del Ministerio de Salud y Deporte.

Se planifica la realización de una Mesa de Salud, instancia en la que se harán la consulta y la coordinación entre todos los actores en salud con la finalidad de construir estrategias; contándose para el seguimiento y evaluación de estas estrategias de salud, con la participación de Médicos del Mundo.

2. PALABRAS CLAVE:

Gestión social, POA, Municipio, DILOS, capacitación, demandas, determinantes de salud, Guías, Autoridad Local en Salud, Comité Local en Salud, planificación.

3. ANTECEDENTES

Médicos del Mundo firma un convenio con la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) para intervenir en las Redes de Salud 11 y 12 del departamento de La Paz durante el periodo 2007- 2011. Estas redes están ubicadas en 4 provincias y 15 municipios: Sica Sica, Patacamaya y Umala, en la provincia Aroma; San Pedro de Cuaruwara, Papel Pampa y Chacarilla en Gualberto Villarroel; Santiago de Callapa,

Corocoro, Caquiaviri, Calacoto, Comanche, Charaña y Nazacara en Pacajes, y Santiago de Machaca y Catacora en José Manuel Pando.

El convenio tenía por objetivo general contribuir a la mejora de la calidad de atención en salud con un enfoque intercultural, mediante la participación social y equidad de género. Los objetivos específicos eran: 1) fortalecer el sistema de salud público en las Redes 11 y 12; 2) fortalecer la gestión de la salud, en particular, el funcionamiento de los Directorios Locales de Salud (DILOS), y 3) contribuir a fortalecer actitudes y prácticas de protección a la salud en Salud Sexual y Reproductiva.

A los propósitos del protocolo de sistematización del proyecto MULTIPAÍS, en este caso se analizara el objetivo referido a Fortalecer la gestión de la salud, en particular, el funcionamiento de los Directorios Locales de Salud (DILOS).

4. DISEÑO METODOLÓGICO

Dialogó con el Responsable Municipal de Salud de Corocoro, para conocer cómo se realiza la gestión social, las técnicas utilizadas para realizar la planificación dentro la comunidad considerando las determinantes de la salud.

Elaboración de una matriz que contiene los principales componentes de la SAFCI y su relación con el modelo de gestión. Esta matriz contiene las características de los resultados de la entrevista.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA EN GESTIÓN PARTICIPATIVA EN SALUD-

Médicos del Mundo inicio un proceso de capacitación a la comunidad para hacer gestión en salud antes de que iniciara el proceso de implementación del modelo de gestión de la SAFCI. Sin embargo, se sumaron al proceso una vez que este comenzó. Se utilizaron las Guías de Gestión Local y Municipal en Salud del Ministerio, detectándose algunas debilidades en el gobierno municipal sobre las que se está trabajando. Entre ellas, se puede indicar que si bien se lograba la inserción de las demandas de la comunidad en el Programa Operativo Anual del Municipio, no era posible ejecutarlas por debilidades administrativas dentro del municipio. Para resolver estas debilidades, actualmente se está capacitando a los responsables municipales de salud¹.

¹ En la entrevista, no se proveyeron mayores detalles al respecto.

5.1. ENTREVISTA Dr. RAMIRO CHUNGARA RESPONSABLE MUNICIPAL DE SALUD DE COROCORO



Dr. Chungara Responsable de Municipio de Corocoro ASI-CEDEC

El Dr. Ramiro Chungara es odontólogo y Responsable Municipal de Salud en la localidad de Corocoro. Trabaja aproximadamente ocho años en esta localidad.

En la entrevista del 23 de Octubre de 2011 el Dr. Chungara explicó el concepto de Salud Familiar Comunitaria Intercultural (SAFCI) que se maneja en el Municipio de Corocoro. La atención de salud era orientada hacia la persona exclusivamente, en cambio ahora el enfoque abarca a toda la familia, considerando no solo sus problemas físicos de salud, sino también los determinantes de salud dentro de una visión holística, por lo que el personal de salud se preocupa no solo por la persona, sino por la familia y la comunidad².

La SAFCI tiene un factor importante que es la participación social, así el Plan Operativo Anual (POA), era elaborado por el Responsable de Salud del Municipio, el representante del Comité de Vigilancia y el encargado de la parte financiera o administrativa del Municipio; estos tres elaboraban el POA a su criterio; actualmente a través de la Participación Social hay presencia de la comunidad para exponer sus demandas.

² Entrevista a informantes clave Dr. Chungara en fecha 23 de octubre de 2011.

El Municipio de Corocoro cuenta con siete sectores de salud que corresponde cada una a una comunidad, en ellas se realizan reuniones por sectores y se invitan a las autoridades para que se pueda realizar la elección de la Autoridad Local en Salud. Elegida esta autoridad recoge las demandas y necesidades de la comunidad y las prioriza.

“La capacitación a los actores que participan en ese proceso es realizada por El Servicio Departamental de Salud y el Ministerio de Salud y Deportes, a través de su Servicio de Promoción de la salud, el responsable de este servicio Lic. Delgadillo, participó en varios eventos de capacitación, que en un principio estuvieron dirigidas a los Responsables Municipales para que ellos realicen la respectiva socialización de conocimientos al personal, posteriormente se vio que esto no era muy positivo, y se optó por involucrar en la capacitación directa a todo el personal³. Se trabaja en el modelo de gestión de la SAFCI y se consideraron otras necesidades del Municipio, para ello se conforma la estructura social, representada por el Consejo Social Municipal, que está a cargo de una persona de Corocoro”.

Los siete Comités Locales de salud eligen al Presidente del Consejo Social Municipal, elección que se realiza a principios de año. Al ser personas nuevas en el cargo se procede a su capacitación sobre la SAFCI, resaltando los siguientes temas: Conformación de la estructura social, funciones de la autoridad Local en Salud, funciones del Comité Local de Salud y del Consejo Social Municipal.

La socializa el modelo de la SAFCI enfatizando la gestión. Y la promoción de la elección de las Autoridades Locales de Salud, permite tomar decisiones con el consenso de la población.

El Doctor Chungara realiza una reunión con todas las Autoridades Locales de Salud en la que estas presentan los avales de sus comunidades, lo que posibilita que en la próxima reunión se proceda a la elección del Comité Local de Salud con la siguiente estructura: Presidente, Vice-Presidente y Secretario de Actas.

En el Municipio existe la Unidad de Salud, en la que el Alcalde delega la función de trabajar con el área de salud en lo que se refiere a la gestión.

El Directorio Local de Salud (DILOS), en esta gestión, conoció el cambio del representante del Comité de Vigilancia. Su participación, junto al resto de los miembros del DILOS, hace que se de viabilidad a la ejecución del Programa Operativo Anual (POA); cuando se traba la ejecución del POA, por lo general se debe a falta de información o de conocimiento sobre cuáles son las competencias del DILOS.

³ Entrevista a informantes clave Dr. Chungara en fecha 23 de octubre de 2011.

Anteriormente, comenta el Doctor Chungara, el DILOS consiguió muchas cosas para el Municipio. Es por esa razón que se debe tener una constante información o capacitación al DILOS.

Se tiene previsto realizar una mesa de salud donde se encuentra representada toda la estructura social del municipio, para elaborar el Plan Estratégico Municipal de Salud. Con la colaboración de Médicos del Mundo, la mesa de salud se llevará a cabo el mes de noviembre de 2011. En ella se plasmarán los proyectos de salud y las acciones sobre los determinantes de salud que se incorporarán al Plan de Desarrollo Municipal.

Para capacitar a las comunidades, el Ministerio de Salud proporciona las Guías, y Médicos del Mundo ayuda con la logística para poder brindar este material a las comunidades que son parte del municipio

“La socialización se ha aplicado casi en su totalidad, en los CAI’s comunales se informa sobre los inventarios, el movimiento financiero los recursos de cada establecimiento”.

“Actualmente se esta evaluando los resultados alcanzados con la experiencia de la aplicación de la Guía. Es favorable para el personal de salud que maneja recursos financieros, para poder demostrar que el manejo es transparente y que nada es oculto de que no estamos alterando información y ya existen informes que tienen la firma del Comité Local de Salud que ya está avalando ese informe que son facturas reales y lo que se dice que se ha comprado es en realidad cierto. Las dificultades son la falta de entendimiento por parte de las Autoridades Locales o los Comités que no captaron bien del control social y confunden con vigilar las entradas y salidas del personal de salud, etc. pero estos temas ya se han aclarado diciéndoles que su función de vigilancia es con el municipio y no con sus actividades personales⁴”.

“En la atención a la población se trabaja con la guía para identificar los principales problemas del niño, del adolescente, de la mujer, del adulto mayor y del establecimiento. Se sistematizan los trabajos de cada uno de los Municipios de la red; en la reunión general de cada sector se presenta lo sistematizado y luego se prioriza los temas más resaltantes para desarrollar proyectos que busquen su solución, para luego ser insertados en el próximo POA⁵. Después se hace un seguimiento a la atención de las demandas por el Municipio, pero cabe recalcar que en algunos casos no todas las demandas se incorporan al POA, ya sea por limitaciones técnicas o económicas del Municipio”.

“Se incorporan en el POA acciones de capacitación a la población sobre temas de salud y nutrición. Lo que no se ha logrado hasta ahora es la construcción de un hospital que la comunidad demanda. Actualmente el delegado de la Unidad de Salud del municipio

⁴ Entrevista a informantes clave Dr. Chungara en fecha 23 de octubre de 2011.

⁵ Entrevista a informantes clave Dr. Chungara en fecha 23 de octubre de 2011.

trabaja con el objetivo de gestionar a nivel de la Provincia un hospital de Segundo Nivel; que daría cobertura a los 8 Municipios de la Provincia Pacajes, para el efecto, se está tramitando recursos ante la cooperación internacional”.

“Se trabaja con el formato del Ministerio de Hacienda y se introduce las demandas a este sistema para las diferentes comunidades. Esto facilita el trabajo para que el POA no sea extenso. Las Autoridades Locales en Salud y los Consejos Locales al tener conocimiento del presupuesto destinado a sus comunidades hacen seguimiento e informan a sus bases el monto del presupuesto y de esta manera no especulan en cuanto a las obras que se realizan en cada comunidad”.

5.1.1. TÉCNICAS UTILIZADAS

Las técnicas utilizadas para el desarrollo del POA, además de la socialización de la SAFCI, se desarrolla a través de la Participación Social, la cual se cumple a través de los siguientes pasos:

- Se conforman grupos para recoger las demandas en cartulinas de color y se anotan en las matrices del niño, mujer, adolescente, persona mayor y servicios.
- En los grupos se reúne gente de todas las comunidades y se va anotando los problemas de cada uno de los componentes de la matriz.
- Se puede observar que la matriz refleja principalmente el problema de sobre parto o mortalidad materna. Al mismo tiempo se realizan compromisos para que asistan al Centro de Salud en caso de tener alguna dolencia o malestar.
- La Autoridad Local en Salud es la responsable de informar al Centro de Salud como está la situación de la comunidad y esto va registrado en la matriz.
- En las demandas del POA salen otras solicitudes como electrificación y esto se incorporara en las determinantes de la salud para el Plan de Desarrollo.

6. LECCIONES APRENDIDAS

Una de las lecciones aprendidas sobre la Autoridad Local en Salud es que se lo confunde con los responsables Populares de Salud que antes había. En la recopilación de la demanda, el encargado es el auxiliar de enfermería que recibe el apoyo del resto del personal de salud en diferentes fechas porque es difícil manejar un taller con 30 personas. En el trabajo de planificación hay dos personas capacitadas de Médicos del Mundo y se realiza la planificación para visitar a las 49 comunidades, de tal manera que no se crucen con otras actividades, y así poder cumplir las acciones programadas.

En este momento en la localidad de Corocoro casi todo el personal es nuevo y podría darse continuidad si comprenden el sistema y tienen conocimiento de la SAFCI, porque muchos del personal de salud no se encuentran comprometidos y opinan que la SAFCI es retroceder muchos años atrás. Lo importante es sensibilizar y capacitar al personal de salud, y lograr que se comprometa con el trabajo que se viene realizando.

7. CONCLUSIONES

En el modelo de gestión del Municipio de Corocoro, se pueden destacar 2 puntos. Primero, el uso de dinámicas participativas para recoger las demandas de la población permite priorizar acciones sobre los determinantes de la salud. Segundo, los cursos de capacitación y la entrega del presupuesto inscrito en el POA, utilizando el formato del Ministerio de Hacienda, permitiría a las Autoridades Locales de Salud realizar el seguimiento de los recursos que destina el municipio a ese sector.

MATRIZ DE COMPONENTES Y ATRIBUTOS DEL MODELO DE GESTIÓN

	Modelo de Gestión
	<p>Planificación: Participación social en los niveles de gestión sobre los temas de Salud que recogen las ALS de cada una de sus comunidades.</p> <p>Participación Social de la Comunidad: El Municipio de Corocoro se encuentra realizando varios talleres de sensibilización y/o capacitación sobre la SAFCI en las distintas comunidades; se sociabilizan las guías proporcionadas por el Ministerio de Salud y Deportes.</p> <p>Ejecución: Dichas demandas que recogen las ALS de sus respectivas comunidades, una vez insertadas dentro del POA, ellos tienen el conocimiento del porcentaje del presupuesto asignado para la ejecución de los proyectos u obras que son en beneficio de la comunidad. Seguimiento/Control: Las ALS se encargan de hacer que se respeten los presupuestos destinados a la ejecución de obras para sus comunidades.</p>

<p>Participación social</p>	<p>DILOS: En el modelo de gestión compartida en salud teniendo personas representantes de cada sector del Municipio tienen la labor fundamental de analizar las diferentes determinantes de la salud y al mismo tiempo se encuentran en proyecto de elaboración de su estrategia municipal en salud por ser un espacio de deliberación intersectorial.</p> <p>Análisis de la información (CAI-s Comunales): Se realizan 3 veces al año donde se hace un análisis del funcionamiento del Centro de salud sobre la atención brindada a los pacientes de las comunidades.</p> <p>Nivel Operativo: El Municipio de Corocoro cuenta con las Autoridades Locales de Salud de cada una de sus comunidades que se encargan de hacer el seguimiento y control a las actividades de cada establecimiento médico aledaño a sus comunidades. Seguidamente se conforma el Consejo Local en salud con un Directorio elegido democráticamente que representa a las Autoridades Locales en Salud que implementan la gestión compartida en salud.</p> <p>Así mismo este consejo Local conforma a nivel de su municipio un Consejo Social Municipal que interactúa con los integrantes del DILOS que es la máxima autoridad dentro de la administración de las cuentas Municipales en Salud.</p>
------------------------------------	---